

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

## RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del I Seminario Internacional Paulo Freire: "La educación popular, Paulo Freire y el pensamiento contemporáneo", llevado a cabo del 15 al 17 de agosto de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organizado por el Instituto Superior del Profesorado del Sagrado Corazón, la Red Latinoamericana y Caribeña de Educación Popular, la Cooperativa de Educadoras y Educadores Populares "Graciela Bustillos", el Programa de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo –PAEByT–, la Organización de Estados Iberoamericanos –OEI–, el Centro de Educación Popular "Felicitas Mastropaolo", la Asociación de Educadores de Latinoamérica y el Caribe, la Central de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA).

Dios guarde a la señora Presidenta.